



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 24 JUL. 2017
DECRETO D.S.M. N° 2439

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
JOSE NEIRA CASTILLO	2017	17.07.2017	17.07.2017	06	3.5	01	1.5
PAULINA CISTERNAS QUINTANA	2017	13.07.2017	13.07.2017	06	00	01	05
PAULINA CISTERNAS QUINTANA	2017	17.07.2017	17.07.2017	06	01	01	04
GONZALO DIAZ ALMIRALL	2017	21.07.2017	21.07.2017	06	04	01	01
MARIA EVA HERRERA JAQUE	2017	19.07.2017	19.07.2017	06	00	01	05
AYLEEN DEL VALLE BELMAR	2017	17.07.2017	17.07.2017	06	01	01	04
VIVIANA SALAS CASTRO	2017	17.07.2017	17.07.2017	06	03	0.5	2.5
PAULA MARIN FIGUEROA	2017	17.07.2017	17.07.2017	06	03	01	02
PAOLA CARRILLO TORRES	2017	13.07.2017	13.07.2017	06	1.5	01	3.5

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Distribución:
- Contraloría.
 - Funcionario
 - Archivo Depto.
 - Carpeta
 - Remuneración
 - HMC/MIA/cvi